



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

Comunicado

8 de mayo 2018

Programa de Subsidio 2018
Subdirección General de Crédito

Estimados Afiliados:

A continuación compartimos con ustedes el siguiente comunicado recibido por parte de la Subdirección General de Crédito del INFONAVIT, referente al programa de subsidios 2018



Ciudad de México, a 07 de Mayo del 2018

27/2018

Estimados Gerentes de Crédito:

En seguimiento con el **comunicado 20/2018**, específicamente con la operación del **Proyecto Institucional Subsidio Incremental para la Población de ingresos menores o iguales a 2.2 UMAS**, se les informa que se ha agotado la bolsa de 300 MDP asignada para dicho Proyecto, es decir, la suma de las operaciones que se encuentran en proceso de formalización (revisión) y formalizadas (dispersión) es equivalente a la bolsa total asignada.

Por lo anterior, los montos de subsidios para la adquisición de vivienda nueva serán calculados de acuerdo a la tabla de montos de subsidio publicada en las ROP2018.

Se les solicita atentamente hacer del conocimiento de todos los involucrados.



Subdirección General de Crédito

Atentamente,
Vicepresidencia Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano.
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
Periférico Sur 4839, Parques del Pedregal 14010
México, Ciudad de México

